



Posicionamiento Regional de los Comités Populares rumbo a Hábitat III de Centroamérica

Divulgamos los planteamientos, puntos de exigencia y propuestas principales de los movimientos populares de la región ante la Nueva Agenda Urbana de Hábitat III.

Pág. 7

Los Movimientos Populares de Centroamérica se posicionan a favor del Derecho Humano a la Vivienda, el Hábitat y los Territorios

Cuando la idea empuja la acción: COCEAVIS y los Comités Populares frente a Hábitat III



Hace un año exactamente comenzamos el trabajo constante de los Comités Populares de Hábitat III, el cual ha hecho posible que más de trescientos delegados/as de la Coordinadora Centroamericana Autogestionaria de la Vivienda Solidaria (COCEAVIS) y de los Comités se dieran cita en El Salvador en octubre, en el marco de la Conferencia Hábitat III que ONUHÁBITAT, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, organizó en Quito, Ecuador.

Hace un año, COCEAVIS llevó la idea de conformar Comités Populares a un Encuentro convocado por la Coalición Internacional del Hábitat (HIC) en la Ciudad de México.

En Centroamérica, luego de que se tomara esa decisión, cumplimos la tarea: fueron actividades que nos produjeron alianzas con otras organizaciones hermanas, porque para nosotros la vivienda es mucho más que cuatro paredes y un techo; es un derecho humano que se debe conjugar con el derecho a la ciudad y el hábitat digno.

Dijimos desde el principio que Hábitat III debería ser un pretexto para afianzar alianzas, para entender que hay que juntar esfuerzos,



que las luchas aisladas no sirven, que esto recién empieza y que debemos continuar con la actividad de los Comités en cada país; que nada del sufrimiento humano nos es ajeno.

Y así fue como llegaron las delegaciones de cada país a El Salvador: con las banderas en alto, con el esfuerzo de cada una de las compañeras y compañeros, porque hemos entendido además que las fronteras no deben separar jamás a los pueblos que nuestra patria en definitiva es el mundo; que el dolor de la población hondureña o nicaragüense es el dolor de toda Centroamérica y solo juntos/as venceremos; que no alcanza la protesta si no va junto a la propuesta discutida y aprobada por las bases de las organizaciones, porque es ab-

solutamente posible unir a la región centroamericana en un solo sentir, y COCEAVIS es muestra de todo esto.

Así marchamos por el Centro Histórico de San Salvador (CHSS): con organización y disciplina, sin protagonismos absurdos, porque todas/os luchamos por las mismas reivindicaciones. La Patria Grande se gesta todos los días, nos compromete a unirnos, debatir, llegar a consensos como movimiento popular para ser un solo puño que golpee por nuestros justos derechos. Seguiremos en este camino unificador porque nuestra consigna es clara: ¡LUCHAR HASTA VENCER! ¡VIVA COCEAVIS Y LOS COMITÉS POPULARES DE HÁBITAT III!



Honduras

¡Cooperativa Piritas, en proceso de construcción!

Pág. 5



Centroamérica

COCEAVIS en Hábitat III

Pág. 2



Guatemala

De pie en la lucha por el Derecho al Hábitat y la Vivienda

Pág. 3



Centroamérica

CVAM de la región participan en la implementación de huertos organopónicos

Pág. 8

Centroamérica en Quito, Ecuador

COCEAVIS en Hábitat III, dando a conocer nuestra lucha por el derecho a la vivienda

Este pasado mes de octubre, en Quito, la ciudad capital de Ecuador, se desarrolló la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, llamada Hábitat III.

La edición anterior de esta Cumbre tuvo lugar en 1996, ya que se realiza cada 20 años. En ella, bancos multinacionales, empresas transnacionales y autoridades estatales de vivienda y desarrollo urbano se reúnen para decidir sobre lo que la política pública en el tema debe mandar a los Estados para las próximas dos décadas.

Hábitat III, en esta ocasión, contó con el eco de muchos más sectores que, en las dos cumbres anteriores, habían sido excluidos o silenciados de siquiera emitir opinión sobre las Agendas resultantes de dichas conferencias: academia, gobiernos locales, fundaciones altruistas, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y, aunque en menor cantidad, la población organizada.

COCEAVIS fue una de estas voces que asistió a la cumbre en representación del movimiento cooperativista Centroamericano, con el objetivo de posicionar la defensa del derecho huma-



no a la vivienda y el hábitat popular como la razón de su trabajo y principal bandera de lucha.

El lunes 17 de octubre, la compañera Faniz Jirón, de la Central Nicaragüense de Cooperativas de Vivienda “Comunidades Dignas” (CENCOVICOD) estuvo compartiendo la lucha política de COCEAVIS, sus logros y desafíos a futuro, con otras organizaciones populares en una Mesa de Diálogo con Movimientos Sociales, organizada por Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en el marco de su Foro “Hacia un Hábitat 3 Alternativo”.

El martes 18, la compañera Iris Pérez, de la Federación Salvadoreña de Cooperativas de Vivienda

por Ayuda Mutua (FESCOVAM) estuvo explicando el modelo de financiamiento del cooperativismo de vivienda autogestionario, desde su vivencia como cooperativista, en un Evento Paralelo organizado por la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL).

Al mismo tiempo, la compañera Natalia Quiñónez, en representación de FUNDASAL, estuvo dialogando con otras organizaciones sociales sobre qué es COCEAVIS y la propuesta de inclusión que proviene del cooperativismo de vivienda en otra Mesa Redonda, organizada por ONUHÁBITAT.

El miércoles 19, Iris fue invitada por la organización sui-

za UrbaMonde para exponer la expansión del cooperativismo de vivienda en Centroamérica como una buena práctica en términos de producción social del hábitat, en el Pabellón de la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad.

Faniz, nuevamente, se encontró exponiendo toda la experiencia política, social, económica y organizativa del cooperativismo de vivienda autogestionario en Centroamérica, en el Foro Social Resistencia Hábitat III.

Aquí, toda COCEAVIS estuvo también compartiendo y vociferando el Posicionamiento Regional de los Comités Populares de Centroamérica, a través de su participación en un Encuentro Latinoamericano de Comités Populares en el cual hubo representación de los Comités y otras redes similares de Bolivia, Argentina, México y Brasil, entre otros países latinoamericanos.

Finalmente, el jueves 20 tuvimos nuestra última participación: un Evento dentro de la Conferencia Hábitat III, organizado en conjunto con We Effect, representada en la compañera Mónica Hernández, con el tema de “Hábitat, seguridad y mujeres: perspectivas y propuestas desde Centroamérica”.

En este panel foro, estuvimos compartiendo todas las delegadas

la visión desde la cooperación internacional, los equipos de asistencia técnica y las mismas organizaciones que son parte de COCEAVIS, sobre cómo el modelo organizativo del cooperativismo de vivienda autogestionario favorece que, tanto hombres como mujeres asociadas, participen en la toma de decisiones y en el desarrollo de sus comunidades, de manera equitativa.

Fue luego de todas estas participaciones y muchas reuniones, intercambios y pláticas adicionales, que pudimos posicionar las propuestas de proyecto organizativo, lucha política y defensa del derecho a la vivienda de COCEAVIS a nivel latinoamericano y mundial.

Ahora, con una Nueva Agenda Urbana ya firmada por los Estados, en la que los compromisos todavía son muy vagos y la los conceptos de derechos no están tan claramente definidos, nos toca seguir impulsando desde nuestras cooperativas, comunidades, organizaciones y, por supuesto, la COCEAVIS, nuestras banderas históricas: ¡SUELO, FINANCIAMIENTO Y LEYES PARA EL COOPERATIVISMO DE VIVIENDA! ¡PORQUE NUESTRA VIVIENDA Y NUESTRO HÁBITAT NO SON MERCANCÍAS, SON DERECHOS!



Guatemala

De pie en la lucha por el derecho al hábitat y la vivienda

Porque los fondos del subsidio para Vivienda Popular no se desvíen en el Congreso

Octubre es el mes del Derecho Humano a la Vivienda. Este derecho está consagrado desde 2012 en la Ley de Vivienda 09-2012. Hoy seguimos trabajando porque este derecho se cumpla para la población.

Igualmente, octubre es el mes en el que hemos impulsado fuertemente que el Derecho al Hábitat sea también un Derecho Humano y que los Estados velen por su cumplimiento. Pero octubre 2016 es el año en que se realizó la Conferencia Hábitat III en Quito y había que impulsar propuestas desde la sociedad civil organizada.

En tal sentido, desde septiembre del 2015, COCEAVIS y HIC propusieron la formación de los Comités Populares de Vivienda y Hábitat.

Desde ese momento, las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (CVAM) de Centroamérica trabajaron por lograr la unificación de diferentes movimientos populares en estos Comités, y Guatemala se sumó decididamente para lograrlo.

Con varias organizaciones se trabajó por lograr una posición con propuestas en relación a la problemática de vivienda y hábitat que viven los sectores populares en el país.

Fue así como en octubre, a través de una impresión y distribución numerosa de folletos conteniendo el análisis de la problemática en los últimos 20 años, en los cuales el Estado ha estado ausente con políticas sostenidas en materia de hábitat y vivienda, además de los planteamientos para contribuir en la solución de esta situación, se llevaron las propuestas del Comité a las organizaciones participantes y a la población en general.

El 12 de octubre se publicó un comunicado en el Periódico, en una página completa.

En la caminata del 13 de octubre, por el centro de la ciudad,



se difundieron dichos planteamientos, al igual que en la concentración frente al Congreso, ese mismo día, en unión con las organizaciones de la Asamblea Social y Popular: se dio lectura a las propuestas e igualmente se entregaron.

En la actividad del 15 de octubre en el Teatro Lux, en el Foro de Producción Social de Vivienda, se difundieron dichos planteamientos nuevamente.

También se difundieron las propuestas más importantes a través de cuñas radiales los días 12 y 13 de octubre de modo que la población en general pudiera tener información sobre los planteamientos de los Comités Populares. Los planteamientos de Guatemala destacaron la urgencia de legislar por: la igualdad de derechos; el Derecho al

Agua con una Ley Marco del Agua; que cobre plena vigencia el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, mismo que trata el problema del Derecho al Territorio de los pueblos originarios; el Derecho Humano al Hábitat y el Derecho a la Ciudad; la institucionalidad del Ente Rector del sector vivienda a través del Ministerio de la Vivienda y de Ordenamiento Territorial; que se promuevan políticas y programas concretos sobre Producción Social de Vivienda, en los que exista claridad en las formas de acceder al suelo y financiamiento para proyectos de vivienda popular con materiales de uso corriente y materiales alternativos; definir e impulsar políticas urbanas que puedan enfrentar con éxito la concentración de población en las

áreas urbanas de todo el país en los próximos años. 21 organizaciones locales y nacionales firmaron estos planteamientos, a los que sin duda habrá que seguir impulsando, difundiendo y trabajando, de igual manera que habrá que dar vida permanente al Comité Popular de Vivienda y Hábitat. Pero octubre trajo consigo también noticias desagradables desde el Congreso de la República: ha sido práctica común que diputados/as, desde su función, buscan obtener beneficios personales aduciendo que es para beneficiar a gente pobre de sus departamentos.

En los últimos dos años varios han sido los casos de diputados/as involucrados/as en casos fuera de la ley que han llegado a los tribunales.

Varios han sido desafortunados, llevados ante los jueces, encontrados culpables y sentenciados. El mismo presidente de la Comisión de Vivienda del Congreso ha sido denunciado en el Ministerio Público por el Viceministerio de Vivienda, por plantear que para lograr la aprobación del presupuesto 2017 para el Viceministerio (equivalente a unos 65 millones de dólares) y el Fondo para la Vivienda, se debía dar a varios diputados 25 subsidios.

El asunto se agrava porque se ha planteado que los fondos para subsidio para vivienda debían trasladarse para la Secretaría de Solidaridad (SEDESOL) para que esta los administre.

Sin duda se trata de una institución en la que determinados/as diputados/as tendrán la posibilidad de influir en el manejo discrecional de dichos fondos.

Debemos estar muy atentos/as: tanto las cooperativas como el Comité Popular de Vivienda y Hábitat deberán proceder con claridad e incidir para detener cualquier intentona de ese tipo. Mucho le cuesta en verdad a nuestro pueblo lograr suelo, vivienda y servicios básicos.

Lo logrado hasta hoy en la Ley de Vivienda no puede perderse porque así le parece a diputados/as venales, que se dejan sobornar.

El Congreso sigue siendo un poder alejado de las necesidades e intereses de la población: siguen prácticas de corrupción y de defensa de intereses de minorías.

Organización y claridad en la acción son importantes para mantener lo conquistado a favor de la población en materia de Vivienda y Hábitat.

Las cooperativas deben defender lo que de este subsidio tienen derecho.

El Salvador

Desafíos de FESCOVAM en el Centro Histórico de San Salvador para el 2017

Para FESCOVAM, la problemática habitacional de San Salvador es un tema que preocupa porque la parte metropolitana está sobrecargada de asentamientos informales sin acceso a los servicios básicos.



“Ha sido concebido como un proyecto de rescate habitacional del Centro Histórico de San Salvador, el cual se construirá mediante el modelo cooperativo de vivienda autogestionaria”.

Pero, en medio de tantas dificultades por superar, luego de siete años de espera, comenzará a hacerse realidad el sueño cooperativista de vivienda en el propio CHSS, a partir de enero de 2017: un gran proyecto que realizará una verdadera reforma urbana, donde varias cooperativas más acompañarán a las dos que ya construyeron en la zona hasta este momento.

La financiación, canalizada a través del Gobierno central, proviene de la cooperación italiana.

Este proyecto es en altura, con la garantía de todos los servicios básicos y, por primera vez en este país, el Gobierno, la cooperación solidaria y un total de 12 cooperativas de vivienda autogestionaria trabajarán en for-

“Queremos que estas prácticas cooperativistas ayuden al desarrollo de las ciudades, a la cohesión social y que en ningún momento promuevan el asistencialismo; porque no estamos pidiendo nada regalado sino poniendo en práctica nuestras capacidades como personas, como familias y como cooperativas, que se conozcan en otros países y la aspiración es que lleguen a toda la región latinoamericana”.

ma conjunta.

Serán beneficiadas más de 400 familias originarias de la zona, que habían sido expulsadas de ella después de que sus familiares habían residido allí por más de un siglo.

Este programa, además de contribuir al rescate de la fun-

ción habitacional del centro de la capital y de proporcionar nuevos espacios públicos, fortalecerá el propósito de la ciudad compacta, de la ciudad que crece hacia adentro, evitando la expansión urbana hacia la periferia y hacia los bordes verdes de la ciudad.

Por ello, FESCOVAM se plantea estos desafíos para el 2017:

- Fortalecimiento de nuestras cooperativas del CHSS, para que refuercen la defensa de nuestro modelo.
- Mantener el apoyo financiero por parte del Gobierno de El Salvador para la compra de inmuebles a ser traspasados a las cooperativas de vivienda del CHSS, garantizando que se respete la propiedad colectiva.
- Incidir en las diferentes

fracciones de la Asamblea Legislativa para lograr la aprobación del decreto legislativo en el que se garantice subsidio, la creación de un fondo revolvente como mecanismo de solidaridad de las cooperativas de vivienda que construirán ahora para con las que construyan después, el cumplimiento de requisitos previos por parte de la cooperación italiana, y que se garantice la transferencia directa de los inmuebles para las cooperativas del CHSS para la construcción de sus proyectos habitacionales.

• Garantizar que el proyecto de rescate de la función habitacional del CHSS mediante el modelo cooperativo de vivienda se ejecute lo mejor posible, ya que es una apuesta a nivel latinoamericano y, sobre todo, para el reconocimiento de nuestro modelo en todas las esferas gubernamentales y no gubernamentales.

FESCOVAM, consciente del presente, mira hacia el futuro con las banderas de lucha del conjunto del movimiento cooperativo en alto.

Tenemos ya un movimiento nacional con cooperativas en Chalatenango, La Libertad, San Vicente, San Antonio del Monte y muchos departamentos más.

Un gran paso será lo del Centro Histórico, pero no pararemos en nuestra lucha hasta que todas las cooperativas del país logren su derecho a la vivienda con préstamos estatales.

¡FESCOVAM SIEMPRE JUNTO A SU GENTE COOPERATIVA Y AUTOGESTIONARIA!



Honduras

¡Cooperativa Piritas en proceso de construcción!

A 81 kilómetros al sur de la capital de Honduras, se encuentra un pueblo muy amigable y pintoresco que, con sus maravillas naturales, enamora a sus visitantes: **Pespire o Piritas** (“río de piedras preciosas”) se sitúa en el norte de Choluteca, su departamento, el cual a su vez se encuentra en el sur del país.

Es ahí donde la esperanza de una comunidad justa, con valores y principios cooperativos, día a día se consolida dándole vida al modelo de cooperativismo de vivienda por ayuda mutua que con gran orgullo adoptamos desde el Uruguay, gracias al We Effect y, en especial, al maestro de maestros: Gustavo González.

Después de casi 5 años de lucha, pudimos dar inicio a la etapa de construcción de nuestro proyecto, el cual ha significado y significa un enorme esfuerzo y sacrificio por parte de los/as 51

cooperativistas que le apostaron a este cambio, a decir “basta de comercializar con la vivienda para verla como un derecho que le asiste a todo ser humano”.

Nuestra lucha ha sido sin duda una gran enseñanza tras la cual hemos dejado evidenciada la poca o ninguna voluntad de nuestro gobierno en apoyar este tipo de proyectos.

La Cooperativa de Vivienda Piritas Limitada (COVIPIL) es cada día un poco más una gran familia que tiene 51 hijos/as, quienes ponen la esperanza en lo colectivo aportando trabajo con su mano de obra y, con una enorme satisfacción, construyen este estilo de vivir.

Es seguro que la semilla del modelo ha sido bien sembrada y está dando frutos.

Finalmente, queremos saludar a la familia cooperativista centroamericana, en especial a la de vivienda por ayuda mutua, quienes han demostrado valentía y deseo de vivir dignamente en un ambiente de una verda-



dera inclusión y con apego a los verdaderos principios y valores cooperativos.

¡VIVAN LAS COOPERATIVAS AUTOGESTIONARIAS POR AYUDA MUTUA DE CENTROAMÉRICA, HONDURAS ESTÁ PRESENTE!



Costa Rica

Los procesos transformadores llevan tiempo

Nuestras ciudades y nuestros territorios enfrentan hoy más que nunca amenazas de todo tipo: no solamente nos acecha el problema de la vivienda, también enfrentamos en toda la región situaciones asociadas a la falta de acceso al agua, el embate de megaproyectos que impactan negativamente el ambiente, entre muchas otras violaciones a nuestros derechos humanos fundamentales, siendo especialmente vulnerables las mujeres y niños/as.

Costa Rica no es la excepción; es por ello que como Cooperativa de Vivienda Fuerza, Unión, Destreza y Ayuda Mutua (COOVIFUDAM) nos unimos al llamado hecho por COCEAVIS y por los Comités Populares de Centroamérica y acudimos a las actividades organizadas en El Salvador en resistencia a Hábitat III.



Fuimos una delegación pequeña y esto no es casualidad; tampoco lo es el hecho de que exista hasta el momento una sola cooperativa.

Consideramos que ello es una manifestación más de la Costa Rica que no se conoce, una Costa Rica bastante desigual, que se quiere disfrazar de “carbón neutral”, de país limpio y verde, pero que enfrenta graves problemas en cuanto a ordenamiento

territorial y donde la clase trabajadora no tiene opciones de acceso a una vivienda o a un hábitat digno que sean distintas a la tradicional propiedad individual.

Más allá del “Pura Vida”, existe un sistema capitalista que cuenta con una ideología dominante que ha triunfado hasta hoy en implantar esta idea individualista.

¡Pero no todo está perdido! En una comunidad multinacional y ocupada por alrededor de

30 personas, llamada “La Carpio”, surgió nuestra cooperativa.

En los últimos meses hemos avanzado en el “Proyecto de Ley de Cooperativas de Vivienda de Usuarios por Ayuda Mutua”, el cual, en coordinación con el Viceministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), ha sido ampliamente consultado en el sector cooperativo y con asesores/as del Poder Ejecutivo y Legislativo.

Asimismo, continuamos en la búsqueda de un terreno para desarrollar nuestro plan piloto, pues ni la ley ni el apoyo estatal al piloto han incluido acceso al suelo.

Sin embargo, es urgente llevar a cabo el piloto y demostrar que es posible construir otras formas de habitar y crear comunidad, lo que hemos llamado en Costa Rica “propiedad cooperativa”.

Es por ello que participamos el 26 de septiembre en el Primer

Congreso de Soluciones Metropolitanas de Costa Rica, organizado por 10 gobiernos locales de la Gran Área Metropolitana de San José, el cual tuvo como objetivo definir de manera preliminar la nueva Agenda Urbana del país.

En la mesa de trabajo de Políticas Públicas sobre Vivienda a nivel regional, donde realizamos una presentación de nuestro proceso cooperativo, pudimos comprobar que somos la única organización y la única propuesta de política pública que actualmente se está presentando en el país.

Sabemos que estos espacios, más que lograr grandes acuerdos a favor de las mayorías, son para nosotros/as espacios propicios para seguir expandiendo la semilla del modelo que sin duda crecerá y contribuirá al gran proceso transformador que desde el movimiento cooperativo latinoamericano estamos impulsando.

Nicaragua

¡Manos amigas, en León, también construye!

Es en el año 2009 que nace la Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua Manos Amigas en la ciudad de León, Nicaragua, siendo su mayoría de asociadas mujeres.

Con muchos sueños y alegrías, esta cooperativa da inicio a la organización y a la lucha, adquieren sus terrenos con el apoyo del Programa de Expansión Urbana que impulsaba la Alcaldía Municipal de dicha ciudad y, así, inicia la batalla por búsqueda de financiamiento digno para la construcción de sus casas.

Después de varios años de lucha y de tocar puertas, con apoyo de la CENCOVICOD, conocimos a la asociación Juan XXIII y les presentamos el proyecto de las 20 familias que pertenecemos a la cooperativa.

Nos hicieron el análisis y nos dijeron en agosto del 2016 que nos iban a prestar para la construcción de las viviendas.

Nosotros no lo podíamos creer, pero esta vez era cierto y la alegría era tanta que no cabía en nuestro corazón.

Cuando llegaron los materiales para iniciar la obra, decíamos: “ahora sí es cierto”, y es hasta entonces que vimos el sueño hecho realidad.

Por otro lado, estábamos tristes ya que el Gobierno de Nicaragua no nos facilitó subsidio ni ningún otro beneficio como ciudadanía, pese a todas las gestiones que realizamos: nunca hubo respuesta positiva. De todas formas, seguiremos insistiendo; creemos que el Gobierno nuestro reflexionará al respecto.

Entonces así, sin subsidio, seguimos adelante e inicia-



“Tocamos muchas puertas, visitamos muchas entidades de Gobierno y privadas en búsqueda de financiamiento y siempre nos decían que no nos podían prestar porque no éramos sujetas de crédito. Muchas veces lloramos pero siempre mantuvimos la esperanza por nuestros hijos e hijas. Y aunque a veces el cansancio nos quería ganar, no desmayamos.”

Emma Martínez, socia de la cooperativa.

mos el proyecto denominado “Familia Harding”.

El financiamiento fue otorgado por la Asociación Roncally Juan XXIII a un plazo de 20 años con un interés del 7%.

Las viviendas tiene un valor de \$9,800 dólares y contemplan dos cuartos, piso de cerámica, una hermoso pantry, un baño con azulejos, bloque para toda la casa, materiales de calidad y, sobre todo, algo muy importante: la cuota

es accesible para nuestra capacidad de pago.

Además, desde la cooperativa estamos haciendo la ayuda mutua, la autogestión y garantizando la propiedad colectiva. En la ciudad de León, se gestó el modelo de cooperativismo de vivienda por ayuda mutua desde el 2004 y, al año 2016, hay todo un barrio cooperativo, salón comunal y un hermoso colegio construido por la gente para uso de toda la población.

Por todo el reparto Utrecht, se siente la organización coope-

“Si me tocara volver a organizarme y luchar por nuestras casas, volvería a entrar a una cooperativa. Yo no me arrepiento y continuo luchando”.

Adela Martínez, socia de la cooperativa.

rativa y la lucha no para.

Hoy, Manos Amigas construye y en cada bloque que se pega se dice: “el cooperativismo autogestionario de propiedad colectiva es la mejor repuesta para las familias trabajadoras que necesitan un techo digno, es por eso que en este 2016 estamos de fiesta: esto es un logro de todos y todas los que se han parado en la trinchera de los que luchan y de los que continúan luchando por viviendas dignas.”

Hoy el cooperativismo de vivienda en Nicaragua se viste de alegría y la sonrisa de las familias es el sol que ilumina las batallas autogestionarias que emprende CENCOVICOD.

¡VIVA LEÓN JODIDO!
¡ARRIBA NICARAGUA QUE NUNCA SE DA POR VENCIDA!

PRONUNCIAMIENTO REGIONAL DE LOS COMITÉS POPULARES RUMBO A **HÁBITAT III**

Este pronunciamiento contempla una **AGENDA REGIONAL COMÚN** que ha sido construida por los sectores populares organizados de la región y, por tanto, refleja sus demandas y propuestas ante las problemáticas del hábitat.

Proponemos darle vida a procesos participativos de seguimiento a la Agenda Hábitat III a ser acompañados por parte de todos los actores involucrados a través de mecanismos inclusivos de participación. Nos resulta lamentable que de la NAU hayan removido todo mecanismo para monitoreo y evaluación de su implementación.

Hay que revertir el deterioro sistémico de los derechos de nuestros grupos socioeconómica y políticamente más vulnerados, por medio de su involucramiento activo hacer e implementar políticas públicas. Con el poder de la organización y la autogestión de su propio desarrollo, las condiciones de vida de las mujeres, la niñez y la juventud, los pueblos indígenas, los asentamientos socialmente estigmatizados y marginados, y las familias de más escasos recursos mejorarán.

Exigimos que se garantice nuestro derecho a un hábitat físicamente seguro (libre de riesgos) y socio-ambientalmente sustentable. El cuidado y preservación de la naturaleza es fundamental para la subsistencia humana y del planeta: debemos detener su explotación y destrucción bajo el ánimo del lucro.

Demandamos la inclusión de nuestras múltiples ruralidades en la agenda pública de nuestros Estados, mediante políticas que respeten su autonomía política, su riqueza cultural y su derecho a decidir sobre la preservación y desarrollo de su territorio. Basta de privilegiar desarrollos urbanos como si los territorios rurales no importaran o existieran.

Centroamérica dice NO a la minería metálica, a la generación de energía hidroeléctrica con nuestros medios de vida y a las zonas especiales de desarrollo económico mal llamadas ciudades modelo. No estamos de acuerdo con los proyectos de "desarrollo", planificación u ordenamiento territorial que, al estar supeditados a los intereses depredadores de la acumulación capitalista en la región, tienen la complicidad de nuestros Estados para acabar con nuestros ecosistemas y nuestras vidas.

La vivienda popular tiene que ser un derecho, no una mercancía. Para lograrlo, nuestros Estados debe promover modalidades de producción social del hábitat a través de marcos legales y normativos adecuados y políticas de financiamiento asequible para las mayorías de escasos recursos.

Agua para vivir y tierra para construir y producir: necesitamos asegurar a nuestras familias salud, resguardo y alimentación. Tener acceso a agua de calidad y tierra en la que podamos instalar nuestras viviendas y cultivos propios constituyen derechos irrenunciables que nos han sido negados históricamente, sobre todo a las mujeres. Urgen condiciones estructurales que permitan la gestión integral de los recursos naturales, el acceso al suelo y el alcance de la soberanía alimentaria para nuestros pueblos.



**¡UNIDOS POR EL DERECHO A UN HÁBITAT ADECUADO,
SEGURO, INCLUSIVO Y SUSTENTABLE!**

COMITÉS POPULARES DE CENTROAMÉRICA

Centroamérica

Cooperativas de Vivienda de Honduras, Guatemala y El Salvador participan en la implementación de huertos organopónicos

FUNDASAL, con el aval de COCEAVIS y el objetivo de mejorar el hábitat y las condiciones de vida de las familias cooperativistas, gestionó con la cooperación internacional financiamiento para implementar junto a las cooperativas de vivienda iniciativas de agricultura urbana en el año 2015.

Sus resultados permitieron ampliar la gestión y ejecución de proyectos que dieran continuidad a los proyectos piloto del año anterior pero a nivel regional, pero con el apoyo ahora de We Effect.

El más reciente de estos proyectos consistió en la implementación de huertos organopónicos con cooperativas de vivienda de Guatemala, Honduras y El Salvador.

Este proyecto se implementó a través de los siguientes componentes: (i) sensibilización y capacitación técnica, organizativa y financiera; y (ii) trabajo colectivo y práctica de aprendizaje de valores cooperativistas.

El primer componente consiste del aporte de la asistencia técnica de la Unidad Ejecutora del Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua (UE-CVAM) en términos de capacitación sobre nuevos conocimientos y asesoría a lo largo de la ejecución del proyecto para que los/as cooperativistas participantes puedan aplicar esos conocimientos en la práctica. En este proceso formativo, que también implicó jornadas de sensibilización sobre la problemática alimentaria y cómo esta se vincula con el hábitat, participaron 115 asociados/as de las cooperativas de la región. Con el segundo componente, los/as asociados/as coo-



CVAM del CHSS, El Salvador.



COINVIFE, Guatemala.



COVIMARL, Honduras.

perativistas lograron fortalecer sus conocimientos y práctica del modelo autogestionario que fundamenta su filosofía del bien-

estar colectivo.

Reafirmaron en esta nueva experiencia de los huertos organopónicos las potencialidades

llevaran a la práctica el desarrollo del proyecto desde la participación activa de cada uno/a en los diferentes comités: el de Trabajo, los de Riego de cultivos, Bodega, Compras y Ayuda Mutua, siempre funcionando bajo los pilares del modelo, que son la autogestión, ayuda mutua, propiedad colectiva y asistencia técnica.

Finalmente, con el desarrollo de este proyecto, se generó mayor participación y cohesión de los órganos directivos y de las cooperativas participantes, quienes se apropiaron de una nueva visión sobre su derecho a la soberanía alimentaria, la cual implica cosechar sus propios alimentos bajo una nueva visión ideológica y política en cada país.

Estos procesos educativos, además, incidieron en el empoderamiento de los liderazgos de las organizaciones cooperativistas de segundo grado a nivel centroamericano, como la Mesa Coordinadora de Cooperativas de Vivienda del Sur de Honduras (MECOVISURH), la cual ya se ha puesto en contacto con funcionarios/as públicos, tanto locales como nacionales, para extraer compromisos de apoyo y continuidad de estos proyectos alternativos. FESCOVAM, en el caso de El Salvador, ha iniciado por su parte también gestiones con instituciones especializadas del Gobierno Central y locales para ampliar la cobertura de esta iniciativa al resto de cooperativas de El Salvador, mientras que en Guatemala, la Cooperativa de Vivienda Fe y Esperanza (COINVIFE) ya ha iniciado el proceso de divulgación de este proyecto y sus beneficios con la Mesa Guatemalteca de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (MEGCOVAM).

que generan los procesos de participación de hombres y mujeres por el bien común, como la necesidad de empoderarse en la lucha por adquirir alternativas de sana alimentación y aprender sobre prácticas agroecológicas que les permitan apropiarse de técnicas prácticas y conocimiento milenarios sobre cómo cultivar en la ciudad.

A través de metodologías de educación popular, basadas en el “aprender haciendo”, los/as adquirieron las técnicas adecuadas para preparar, producir y consumir cultivos organopónicos, además de reforzar valores cooperativistas, tales como la solidaridad, la ayuda mutua y la responsabilidad de sacar adelante un proyecto en conjunto. Ahora bien, para el desarrollo de todo este proceso formativo, se conformaron comités, otro proceso muy importante desarrollado con los/as participantes: con una metodología similar a la identificada en el modelo autogestionario del cooperativismo, se crearon comités especializados —ya que se trataba de un proyecto diferente a la construcción de vivienda— que